

LANUS, 01 FEB 2018
Nº 0397-

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

Artículo 1º.

Designase en el periodo comprendido entre el día 1º de febrero al 30 de junio de 2018, al señor Guido LO PRESTI, D.N.I. Nº 38.491.676, C.U.I.L. Nº 20-38491676-8, nacido el día 3 de junio de 1994, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Fray Mamerto Esquiú 1609, Lanús Este, Código Postal 1824, Legajo Nº 27175/2, Personal Temporario Mensualizado desarrollando funciones de "Chofer de Protección Ciudadana", Jurisdicción 1.1.1.01.15.000, Categoría Programática 01, Oficina 302, categoría 297, Agrupamiento 9.-

Artículo 2º.

El presente será refrendado por el Señor Subsecretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA, quién se encuentra a cargo de la firma del despacho de la Secretaría de Gobierno y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dese conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
<i>G</i>
<i>W</i>

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO
A CARGO FIRMA DESPACHO
SECRETARIA DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL